

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiendo hacer el remate en calidad de ceder a un tercero.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo expresado, en la cuenta de consignaciones número 4488000018094295, de la oficina del Banco Bilbao Vizcaya, sita en el edificio de Juzgados, avenida Navarro Reverter, número 2, bajo, aportando resguardo justificativo en que consten fecha y número de procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos a la licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación a los deudores del lugar, día y hora señalados para el remate.

Fincas objeto de subasta

1. Finca 7.542-N.—Plaza de aparcamiento en planta sótano, señalada con el número 28; superficie útil, 25,38 metros cuadrados. Sita en Benimamet (Valencia), calle Lorenzo Saiz, número 15. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Paterna, folios 56 y 57, libro 71 de Benimamet, tomo 1.214 del archivo.

Quedando fijado el tipo de la primera subasta en 226.896 pesetas.

2. Finca 7.557-N.—Vivienda en primera planta alta; superficie útil, 79,09 metros cuadrados. Sita en Benimamet (Valencia), calle Lorenzo Saiz, número 15, puerta 8. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Paterna, folios 86 y 87, libro 71 de Benimamet, tomo 1.214 del archivo, y 171, del libro 72 de Benimamet, tomo 1.217 del archivo, respectivamente.

Quedando fijado el tipo de la primera subasta en 4.536.000 pesetas.

3. Finca 7.584-N.—Vivienda en segunda planta alta; superficie útil, 83,37 metros cuadrados. Sita en Benimamet (Valencia), calle Lorenzo Saiz, número 15, 5.º, 35 K. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Paterna, folios 140 y 141, libro 71 de Benimamet, tomo 1.214 del archivo, y 23, del libro 73 de Benimamet, tomo 1.231 del archivo, respectivamente.

Quedando fijado el tipo de la primera subasta en 4.782.400 pesetas.

4. Finca 7.585-N.—Vivienda en quinta planta alta; superficie útil, 81,42 metros cuadrados. Sita en Benimamet (Valencia), calle Lorenzo Saiz, número 15, 5.º, 36. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Paterna, folio 142, libro 71 de Benimamet, tomo 1.214 del archivo, y 145, 146 y 151, del libro 78 de Benimamet, tomo 1.333 del archivo, respectivamente.

Quedando fijado el tipo de la primera subasta en 4.670.000 pesetas.

Dado en Valencia a 23 de febrero de 1998.—El Secretario, César Manuel Barona Sánchez.—28.052-11.

VALLADOLID

Edicto

Doña Elena Estrada Rodríguez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Valladolid,

Hago saber: Que por auto de este Juzgado de Primera Instancia número 5 de Valladolid, de fecha 6 de abril, dictado en el juicio de quiebra necesaria, número 452/1997, de «Especialidades Eléctricas Togar, Sociedad Limitada», instado por la Procuradora doña Carmen Rosa López de Quintana Sáez, en representación de «Montajes Eléctricos Hernani, Sociedad Limitada», se ha declarado en estado de quiebra necesaria a «Especialidades Eléctricas Togar, Sociedad Limitada», con domicilio social en calle Cromo, parcela R-116, del polígono industrial de San Cristóbal de esta ciudad, quien ha quedado incapacitado para la administración y disposición de sus bienes, declarándose vencidas todas sus deudas a plazo, por lo que se prohíbe hacer pagos o entregar bienes a la quebrada, debiendo verificarlo desde ahora al depositario administrador don José Ortega Martínez y, posteriormente, a los señores síndicos, con apercibimiento de no tenerlos por descargados de sus obligaciones y previniendo a todas aquellas personas en cuyo poder existan bienes pertenecientes a la quebrada para que lo manifieste al señor Comisario don José Luis Ayala Blanco, entregándole nota de los mismos, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quebrada.

Dado en Valladolid a 6 de abril de 1998.—La Magistrada-Juez, Elena Estrada Rodríguez.—El Secretario.—27.739.

VALLADOLID

Edicto

Doña Elena Estrada Rodríguez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Valladolid,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 474/1997, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia de «Camisería Minerva, Sociedad Limitada», contra don José Francisco González Ruiz, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 1 de julio de 1998, a las once treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4630000017047497, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las

acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Quinta.—Que los gastos de adjudicación serán de cuenta del rematante.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 2 de septiembre de 1998, a las once treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 7 de octubre de 1998, a las once treinta horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Lote número 1. Urbana. Vivienda señalada con la letra A, en la planta tercera de la casa en Valladolid, en la avenida de Gijón, números 12 y 14, con entrada por el portal número 12, escalera izquierda. Superficie útil de 98 metros 25 decímetros cuadrados, y construida de 112 metros 90 decímetros cuadrados. Linda: Derecha, entrando en ella, vivienda letra B de esta misma planta y escalera; izquierda, patio de luces y vivienda letra B de la escalera derecha de esta misma planta; fondo, avenida de Gijón, y frente, descansillo y hueco de escalera y patio de luces y vivienda letra B de esta misma planta y escalera. Cuota: 0,63 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Valladolid, al folio 179, del tomo 455 del archivo, libro 99 de Valladolid, finca número 11.382.

Valorada, a efectos de subasta, en 12.495.000 pesetas.

Lote número 2. Rústica. Finca 9 de la hoja P al sitio de Piedrahita en el término municipal de Mucientes (Valladolid), que mide una superficie de 1 hectárea 52 áreas 12 centiáreas. Linda: Norte, camino de Cigales; sur, finca excluida de concentración; este, la 10 de doña Florencia Saravia Moral; oeste, la 8 de Vías Pecuarias.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valoria la Buena (Valladolid), al folio 207, del tomo 1.462, libro 83, finca número 8.108.

Valorada, a efectos de subasta, en 645.000 pesetas. Lote número 3. Rústica. Viña al sitio de Cricas, en el término municipal de Mucientes (Valladolid), que mide una superficie de 72 áreas 94 centiáreas. Es la parcela 474 del polígono 16 del catastro. Linda: Norte, don Silvio Panedas; sur, don Julio Panedas; este, hermanos Revilla; oeste, Cascajera.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valoria la Buena (Valladolid), al folio 205, del tomo 1.462, libro 83, finca número 9.609.

Valorada, a efectos de subasta, en 292.000 pesetas. Lote número 4. Dos chaquetones estilo Barbour R.C. Toughwear azul y verde, de cuadros, tallas L y XL.

Valorados, a efectos de subasta, en 28.350 pesetas. Lote número 5. Pantalón marca «Due», modelo Óscar, talla 40, color verde.

Valorado, a efectos de subasta, en 7.500 pesetas. Lote número 6. Pantalón marca «Due», modelo Hugo, talla 40, color gris claro.

Valorado, a efectos de subasta, en 7.500 pesetas. Lote número 7. Pantalón «Due», azul a cuadrados, modelo Fabio, talla 40.

Valorado, a efectos de subasta, en 7.500 pesetas. Lote número 8. Pantalón «Due», modelo Jesús, color gris, talla 42.

Valorado, a efectos de subasta, en 7.500 pesetas. Lote número 9. Pantalón «Due», modelo Fabio, talla 40, beige claro.

Valorado, a efectos de subasta, en 7.500 pesetas. Lote número 10. Pantalón «Due», azul, talla 50. Valorado, a efectos de subasta, en 7.500 pesetas.